Corte Suprema de Justicia de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:18792117

Tribunal: CSJ - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA DE JUICIOS ORIGINARIOS

Expediente: CSJ 223/2025 - ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC c/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE Y OTRO s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA

Destino: COM - JUZGADO COMERCIAL 5

Motivo: A la señora jueza a cargo del
Juzgado Nacional de Primera Instancia
en lo Comercial n° 5
Dra. María Soledad Casazza
S_____/_____D

Me dirijo a Ud. en mi carácter de titular a cargo de la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en los autos de referencia, a fin de solicitarle se sirva informar si en el marco de los autos "Alcalis de la Patagonia SAIC s/ concurso preventivo" (expte. 15.977/2019), que tramitan por ante ese juzgado, ha sido promovido incidente de verificación de crédito por parte de la Provincia de Buenos Aires en relación con las diferencias en el impuesto sobre los ingresos brutos que surgen de las disposiciones SEATYS 5410 y 1877 de ARBA y que sirven de fundamento a la demanda aquí promovida y, en su caso, si ha recaído pronunciamiento alguno al respecto, como así también el estado procesal del referido incidente, con copia de los antecedentes mencionados.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC c/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE Y OTRO s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA (223 / 2025)

DIS

Buenos Aires,

Sin perjuicio de lo que corresponda decidir oportunamente, en forma previa a que el Tribunal se pronuncie acerca de su competencia para entender en el caso por vía de su instancia originaria y, eventualmente, en relación con la medida cautelar solicitada, líbrese oficio por Secretaría al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 5, a fin de solicitar se sirva informar si en el marco de los autos "Álcalis de la Patagonia SAIC s/ concurso preventivo" (expte. 15.977/2019), que tramitan por ante ese juzgado, ha sido promovido incidente de verificación de crédito por parte de la Provincia de Buenos Aires en relación con las diferencias en el impuesto sobre los ingresos brutos que surgen de las disposiciones SEATYS 5410 y 1877 de ARBA y que sirven de fundamento a la demanda aquí promovida y, en su caso, si ha recaído pronunciamiento alguno al respecto, como así también el estado procesal del referido incidente, con copia de los antecedentes mencionados.

#39729333#459109742#20250606125725107

Signature Not Verified

Digitally signed by ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ
Date: 2025.06.12 12:43:47 ART